



Nombramiento de depen-
dientes para la recauda-
cion de consumos.

Recaudador de consumos, el sueldo de cinco mil
cien reales annos: tresmil seiscientos reales al
interventor D. Manuel Monteguis: y dosmil
dociientos reales tambien annos al auxiliar D.
Eugenio Morata, y se les haga saber _____

Se despide al inquilino de la Casa de Cor-
regidores Antonio Ferrer.

La Ciudad acuerdo: Que se presenga a Antonio
Ferrer, inquilino de la Casa de Corregidores correspondien-
te a estos propios, la dese libre y desembarazada
y a disposicion de esta municipalidad; debiendo darse
en alquiler a Miguel Perez; y se comine a Vic-
toriano Ferrer para que solvente sin dilacion el
alquiler que adenda de la habitacion que ocupa
perteneiente tambien a estos propios _____

Se acuerda la cele-
bracion de fiestas p.
la declaracion dog-
matica de la Con-
cepcion.

La M. A. y M. L. Ciudad de Lorca, como
testimonio publico y solemne de su Religiosidad, y
En accion de gratias al todo poderoso por la decla-
racion dogmatica del Misterio de la Inmaculada
Concepcion de la Virgen Maria, hecha por el Sumo
Pontifice Reinante Pio IX. en ocho de Diciembre
de mil ochocientos cincuenta y cuatro, no solemni-

